

## **Presentación de la Carrera de Especialización y la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos\***

El 2 de diciembre del pasado año tuvo lugar en el Salón Verde de la Facultad de Derecho la presentación de la Carrera de Especialización y la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos. La directora de ambos posgrados será la presidenta de Eudeba, directora del Programa de Derechos Humanos de la UBA (Universidad de Buenos Aires) y profesora titular de nuestra Facultad, la Dra. Mónica Pinto.

Con la creación de ambos posgrados, la UBA ha generado un nuevo espacio académico con una específica orientación en el área de los derechos humanos en niveles distintos del Doctorado.

Se trata de un proyecto que apunta a la preparación de graduados universitarios para defender y hacer efectivos los derechos humanos protegidos en tratados internacionales, todos ellos de rango superior a la ley o incluso de rango constitucional, lo cual significa formar especialistas que protejan la democracia y el Estado de Derecho. La Dra. Pinto señaló:

Estos proyectos son más que pertinentes a la luz del objetivo claro de la UBA de alfabetizar a todos sus estudiantes en materia de derechos humanos. Ellos apuntan a construir una ciudadanía responsable, a considerar a los derechos humanos como un aspecto de responsabilidad profesional, ética y social en todos los campos de la investigación, el estudio, la enseñanza y el trabajo, a dotar de habilidades y destrezas para su manejo profesional y a generar un espacio de análisis y debate académico.

\* Publicado originalmente en *Derecho al Día*, nro. 136, Buenos Aires, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2008 [en línea] <<http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/buscar.php>> [consulta: 6 de febrero de 2009].

## PRESENTACIÓN DE LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN Y LA MAESTRÍA EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se trata de dos ofertas articuladas por un sistema de créditos que tienen un enfoque interdisciplinario imprescindible atento a las características de los derechos humanos. Por ello, se prevén cursos, talleres y seminarios a cargo de especialistas en diversas áreas como: antropología, sociología, ciencia política, políticas públicas. Esto significa emplear metodologías de trabajo que superen la mera sumatoria de conocimientos para obtener un producto común, resultado de la articulación de las distintas disciplinas, tanto en los trabajos de investigación como en las evaluaciones del ordenamiento legal y las eventuales propuestas de reforma.

Además, la Dra. Pinto destacó que, en su mayoría, el plantel docente está integrado por reconocidos especialistas en los distintos temas y son graduados en esta Universidad, lo que demuestra la importancia y la validez de la actividad académica de la UBA en este ámbito.

El esquema de cursos es de 414 horas cursadas para la Carrera y de 144 más para la Maestría con otras 160 horas para la preparación de la tesis. Se trata de nueve cursos de 30 horas cada uno en el primer año que constituyen el ciclo troncal obligatorio, 288 horas en seminarios de 18 horas cada uno para la Carrera y 144 más con la misma modalidad para la Maestría.